

CHILE

Statement for Session I

A/Conf. 216/PC/7 Session I: Objetivo de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible (Río+20)

Chile ha tomado conocimiento y agradece el completo Informe del Secretario General. Asimismo, se asocia a la declaración de la República Argentina, en representación del G-77 y China.

En nuestro país, las políticas públicas orientadas al desarrollo sostenible son parte integral de la Estrategia de desarrollo del país, que busca conjugar crecimiento económico con protección ambiental y equidad social.

El logro de las metas planteadas en el Objetivo 7 del Milenio en materia de cambio climático, acceso al agua potable y al saneamiento, biodiversidad y lucha contra la desertificación son parte importante de las políticas nacionales en materia de desarrollo sostenible.

Entre los principales logros de nuestro país se destacan:

- Fortalecimiento de sus instituciones ambientales, en especial mediante la creación en 2010 del Ministerio del Medio Ambiente y otros organismos que formarán un sistema completo de regulación, gestión y fiscalización;
- Reforma de la provisión de servicios de agua y saneamiento;
- Adopción de una política nacional de diversidad biológica y una estrategia nacional de la biodiversidad. Chile ha declarado legalmente protegido casi una quinta parte de su territorio, incluidas 11 áreas sujetas a la Convención de Ramsar y siete reservas de la biosfera de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Chile ha aumentado su superficie de áreas marinas y costeras protegidas, al igual que la cubierta forestal;
- En materia de energía, nuestro país cuenta con una ley (Ley N° 20.257), que favorece el desarrollo de proyectos de generación eléctrica con energías renovables no convencionales, que nos llevará al año 2020 a que el 20% de la expansión en nueva capacidad de generación eléctrica provenga de fuentes renovables no convencionales. Igualmente, adoptó el Programa País de Eficiencia Energética (PPEE), con acciones y metas concretas aprobadas por las casi 30 instituciones públicas y privadas que forman parte del consejo consultivo y del comité operativo de dicho Programa;
- Chile ha recuperado más del 5% de la superficie del territorio nacional afectado por procesos de desertificación;
- En cambio climático y a pesar de que Chile aporta sólo con un 0.2% de las emisiones de gases de efecto invernadero mundiales ha planteado estar dispuesto a realizar una desviación de hasta un 20% de la proyección de emisiones del BAU ("business as usual") para el año 2020, con año base 2007, financiada en gran parte con recursos nacionales.

Reconocemos que la erradicación de la pobreza es el mayor desafío que enfrenta el mundo en la actualidad y es un requisito indispensable para el desarrollo sustentable, en particular para los países en desarrollo. Reconocemos, también, que subsisten obstáculos para alcanzar los objetivos que nos hemos planteado en los tres pilares del desarrollo sostenible, particularmente en

un contexto de crisis global y de las urgencias que enfrentamos de cara al desafío que representa el cambio climático.

La eficiencia energética, el impulso a las energías renovables no convencionales y el desarrollo tecnológico de los sistemas energéticos son elementos cruciales.

¿Cuáles son las herramientas que utilizarán los gobiernos para fomentarlas?

¿Cómo desacoplar el crecimiento económico del consumo de energía en los países en desarrollo? El mejoramiento de la eficiencia será clave para lograrlo.

¿Cuál es la velocidad del recambio tecnológico en el área? Las principales transiciones a nivel global requerirán tiempo para su implementación. A diferencia de los países desarrollados, cuya infraestructura de suministro energético ya está construida y sólo queda reemplazar la tecnología cuando queda obsoleta, la capacidad de generación de los países en desarrollo crecerá durante las próximas décadas en la medida que cada país prospere. Esto representa una oportunidad de recambio para instalar una capacidad de generación con tecnologías de punta eficientes, que permitan tener electricidad a precios razonables para las personas y para la economía. El financiamiento y la transferencia de tecnología y la velocidad de su difusión serán vitales en la velocidad de este recambio

La cooperación financiera y la transferencia de tecnologías, además de la creación de capacidades son los desafíos más importantes para los países en desarrollo en sus posibilidades de llevar a cabo estrategias enmarcadas en el desarrollo sostenible. Es imprescindible identificar, a través de fórmulas creativas, nuevas fuentes de financiamiento y ampliar la base de donantes.

Estimamos que se debe reforzar la identificación y provisión de fuentes de financiamiento destinadas a reforzar la cooperación Sur-Sur y aquella de carácter triangular, como un medio para facilitar la construcción de capacidades, que faciliten el desarrollo sostenible entre países en desarrollo.

Finalmente, es fundamental que exista un entorno internacional que facilite y promueva la implementación de las estrategias nacionales de desarrollo de los países más pobres, en un momento en que el mundo aún no se ha recuperado de la crisis financiera. En tal sentido, nos alegramos del sustancial fortalecimiento financiero del Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF, en Inglés) acordado en mayo del año pasado, en la Asamblea General de este organismo.

Gracias, Sr. Presidente,

N. York, marzo 7 de 2011